

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Hace dos meses y medio que tuvo lugar nuestra gloriosa revolución.

En esa revolución apenas se derramó una gota de sangre, sin embargo de que el país tenía grandes agravios que vengar.

Este proceder tan noble, tan generoso, propio de un gran pueblo, nos valió los aplausos de todos los demás.

Hoy las cosas han variado de aspecto.

La sangre, y sangre española, ha corrido en abundancia.

Y ha corrido precisamente en Cádiz, en la población donde se dió el primer grito de libertad.

¿Qué causas ha habido para que en este país donde se ha vertido tanta sangre española en fratricidas luchas, se realicen sucesos tan dolorosos?

¿Qué grito han lanzado los insurrectos?

¿Qué quieren, qué pretenden, á qué aspiran?

Estas preguntas no pueden hoy contestarse con seguridad, porque no se ha hecho la luz acerca de aquellos sucesos.

Se forman conjeturas, se discurre con mas ó menos visos de acierto, pero lo que allí ha pasado no es perfectamente conocido.

Sábase, sí, que el Ayuntamiento resignó en el Gobernador civil, la facultad de reorganizar la Milicia ciudadana, después de tener contestaciones con los gefes de ella.

Sábase que el Gobernador principió á llevar á cabo la reorganización.

Que en los momentos en que esto tenía lugar ocurrieron algunos disturbios en el Puerto de Santa María, donde los jornaleros pretendían destituir el Alcalde.

Que con tal motivo marcharon al Puerto algunas fuerzas de las que daban en Cádiz la guarnición y marchó también el gobernador civil.

Que en el mismo día en que salieron las tropas, empezó la lucha.

Que esta ha sido horrible.

Que ha habido un armisticio para enterrar los muertos y salir los niños y las mugeres de los puntos dominados por los insurrectos.

Que estos, si bien desalojados del parque y de otros puntos, ocupan toda-

via en el momento en que escribimos estas líneas, algunos de bastante importancia.

Que han salido para Cádiz desde Madrid, Sevilla, Jerez de la Frontera y Badajoz, numerosas fuerzas.

Que el bravo general Caballero de Rodas ha sido nombrado general en jefe del ejército de operaciones.

Que al brigadier Antequera se le ha confiado el mando de las fuerzas navales reunidas en la bahía de Cádiz.

Que los insurrectos han armado unos 400 presidiarios, que no sabemos si se escaparían ó serían puestos por aquellos en libertad, pero que son gente terrible, á quien no le importa mucho la vida.

Que á los sublevados los manda un sastre y aun se añade que un jefe de los que combatieron en el campo carlista.

Que ayer ó anteayer debía darse un ataque general á los insurrectos por las tropas de mar y tierra.

Que mientras unos sostienen que aquellos han dado vivas á la república, otros aseguran que los lanzaron á la ex-reina Isabel.

En una palabra, que, como hemos dicho antes, se ignoran las causas de la insurrección y quien la ha promovido, por mas que haya sospechas mas ó menos fundadas acerca de este último punto.

Más en dos cosas, sin embargo, hay que convenir.

Primera. Que en Cádiz y en los puntos inmediatos circula mucho, muchísimo oro y que este no escasea tampoco entre los trabajadores de Madrid que no querían conformarse con la medida del Ayuntamiento, de que se les rebajara el jornal.

Segunda. Que la ignorancia de una gran parte de nuestro pueblo y especialmente de las clases trabajadoras permite á los reaccionarios y liberticidas introducirse entre ellas, seducirlas, engañarlas, impulsarlas al desorden y á la rebelión.

Las consecuencias que acontecimientos de esta especie traen siempre al país, son por demás conocidas y desgraciadamente se están ya tocando. El trabajo escasea, el dinero de los hombres de negocios se esconde, los fondos públicos bajan y los ánimos están llenos de zozobra.

¿Qué tiene pues de extraño el que ya

suscripción del empréstito tome poquísimo incremento?

Sean debidos los sucesos de Cádiz á manejos reaccionarios, ó sean debidos á manejos de otra especie, el patriotismo tiene perfectamente marcada la conducta que deben seguir todos los hombres que amen sinceramente la libertad y deseen de buena fé el afianzamiento del nuevo orden de cosas.—Esa conducta ya la hemos indicado antes de ahora y la indicaremos cien veces que sea necesario;—no es otra que la de permanecer unidos y compactos, dispuestos á la lucha en el terreno legal, pero dispuestos también á rechazar las sugerencias de los que quieran apelar á otros medios.

Cuando se tiene el sufragio universal; cuando se puede escribir libremente; cuando se disfruta de derechos tan preciados como el de reunión y el de asociación, no hay razones, no puede haberlas para ir al terreno de la fuerza. No se dé al olvido, sobre todo, que siempre que se penetra en ese terreno, la libertad se halla amenazada, la libertad se halla en peligro.

Pero los hombres que aman sinceramente la libertad y además son ilustrados, tienen otros deberes que cumplir, sino quieren que continuando en igual estado de ignorancia las clases trabajadoras, se repitan sucesos como los de Cádiz.—Esos deberes son los de hacer propaganda, instruir estas clases desgraciadas, impulsarlas hacia el bien, y enseñarlas sus deberes.

La tarea, que es ruda ciertamente, pero no imposible, debe emprenderla antes que nadie esa brillante juventud que es hoy la esperanza de la patria.—A ella, pues nos dirigimos principalmente; á ella pues, elevamos nuestra voz pidiéndola que sin perder tiempo acometa tan noble, tan levantada empresa.

Escuelas de adultos, clases populares, reuniones públicas, he ahí las armas de que debe valerse, los medios á que debe apelar para hacer guerra á la ignorancia.—El día en que la victoria llegue á coronar sus esfuerzos, el día en que las grandes masas del pueblo no estén sumidas en la ignorancia, serán inútiles los esfuerzos de la reacción y de la tiranía para derribar el hermoso árbol de la libertad.

Este árbol habrá ya echado profundísimas raíces.

SUCESOS DE CÁDIZ.

Los periódicos recibidos últimamente de Madrid y de diversos puntos de Andalucía, no traen detalles importantes acerca de los sucesos que desgraciadamente tienen hoy el privilegio de absorber la atención pública.—Las noticias que dan nuestros colegas son de referencia y no ofrecen seguridad alguna. Por otra parte, ninguno de los partes que ha publicado el Gobierno procede de Cádiz, pues los últimos que recibí de esa población se referían á los acontecimientos del Puerto de Santa María en los cuales por fortuna solo hubo alguna que otra víctima. De modo que aunque con harto sentimiento nuestro, no podemos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores de la manera que quisiéramos. Tengan, pues, paciencia como nosotros la tenemos y entreténganse con la siguiente carta de nuestro corresponsal de Madrid en que se hacen algunas reflexiones que no carecen de importancia.

Madrid 10 de Diciembre de 1868.

Las noticias recibidas hoy de Cádiz y que circulan entre las personas mejor enteradas son extraordinariamente graves. La lucha que parece haber durado tres días, ha sido tan larga y sangrienta que los cónsules extranjeros se creyeron en el caso de intervenir y de solicitar de ambas partes beligerantes un armisticio que al fin les fué concedido. La tregua de cuarenta y ocho horas espira hoy á las cinco de la tarde, y si, desgraciadamente no se llega á una solución satisfactoria, mañana con la luz del día empezarán abierta y resueltamente las hostilidades. La lucha será por lo que se dice y por lo que se sabe encarnizada y terrible hasta la desesperación. Los sublevados llegan hasta tres mil contando en este número algunos soldados destinados al ejército de Ultramar y que se sublevaron, un gran número de presidiarios consagrados á la limpieza de las calles, y otro buen número de forasteros de los pueblos inmediatos. Los demás todos son ó marineros licenciados ó hijos y vecinos de esa ciudad hoy entregada á todos los horrores de una lucha entre hermanos. Al frente de todas estas fuerzas se encuentra, según algunos, un tal Junco, de profesión sastre, progresista oscuro hasta hace tres meses que se ha dado á conocer algo mas por la exaltación de su espíritu y de su palabra.

Contra estos elementos, el gobierno tiene en Cádiz el batallón de cazadores de Madrid, que se ha hecho dueño no sin vencer una grande resistencia de la Puerta del Mar; las tropas enviadas de esta capital y además las fuerzas principales de Andalucía, al mando del general Caballero de Rodas, y que á estas horas deben estar ya reunidas bajo las murallas de Cádiz. También ha mandado á aquellas aguas á la fragata Tetuan y á otra de igual ó pareci-

da importancia, cuyo nombre en estos momentos no recuerdo, para vencer la resistencia que pueda ofrecer la población.

¿Cuál será el resultado de esta lucha fratricida? Yo no lo sé; la lucha parece inevitable y desesperada: todo el día de hoy han estado saliendo de Cádiz mugeres y niños, pero no ha salido que se sepa un solo hombre porque lo han impedido resueltamente los sublevados. La tregua espirará, y entonces ¿qué sucederá en esa hermosa ciudad que ha tenido en dos épocas distintas la gloria de ser la cuna de nuestras libertades?

Yo no quiero pensarlo. Las órdenes del gobierno parece que son terminantes. El general Caballero de Rodas no es, por otra parte, hombre dispuesto a tolerar ataques y dilaciones: los fuertes, las fragatas, el poder inmenso de la organización y de la artillería están en contra de los sublevados. Todo, pues, hace esperar que si la resistencia continúa, y los ánimos, ya enardecidos, se entregan como en tales casos acontece, á las fuerzas de la desesperación, todo, repito, hace esperar que la ciudad sea bombardeada hasta que la resistencia ceda ó hasta que las casas desaparezcan.

No hay para qué decir la tristeza que un tal estado de las cosas engendrará en todos ánimos. El grito de los sublevados se ignora: hay quien dice que en los primeros momentos enarbolaron la bandera republicana y que últimamente han tomado un color político distinto: no lo sé; pero cualquiera que sea la aspiración de tales sublevados, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, no se puede hablar de ellos sino para compadecerlos, y para condenarlos. Sería pues la mayor de las injusticias atribuir al partido republicano la responsabilidad del suceso: las personas imparciales bien enteradas dicen que se ha derramado en Cádiz el oro á manos llenas para producir este desorden; pero aunque esto no sea verdad es fuerza convenir que ha habido multitud de causas, no estudiadas ni previstas siquiera hasta ahora, que han engendrado y provocado estos sangrientos sucesos.

¿Nos será lícito decirlo? Queremos apoyar ahora mas que nunca, al gobierno provisional, pero queremos también, ahora como en todas ocasiones, decir la verdad sincera y completa á los que pueden, con alguna más energía é inteligencia, sacar á salvo el honor de la revolución. ¿Porqué ocultarlo? El gobierno provisional no ha estado un solo momento desde que entró en el poder á la altura de las circunstancias.

En la nueva comisión nombrada para el arreglo del presupuesto, en el año próximo, se han levantado vociferantes de hombres políticos, pidiendo que se obre enérgica y revolucionariamente en los presupuestos del clero y del ejército como la manera única de poner remedio en lo sucesivo á los males del tesoro.

El general Prim parece que ha convenido y así lo ha manifestado resueltamente al señor ministro de Hacienda, que se halla decidido á rebajar el ejército hasta 50.000 hombres.

Ya veremos lo que se hace en la cuestión de presupuestos.

Por hoy lo que podemos decir es que el gobierno por satisfacer ciertas exigencias, es un gobierno muy espléndido que aumenta sueldos y hace otras cosas por el estilo.

Parece cosa resuelta la publicación de un periódico que vendrá á apoyar en la prensa la candidatura del Príncipe de Calignano.

Se prepara en Madrid un gran mee-

ting en favor de la libertad de cultos. Todo lo mas ilustre de las escuelas filosóficas y de los partidos políticos de nuestra patria, tomarán parte en esta solemne manifestación encaminada á consolidar una de las grandes conquistas de la revolución presente.

Se creará además una asociación permanente encargada de extender y propagar todas las consecuencias de la libertad de cultos.

El día 9 se reunió en el congreso el comité de conciliación.

Segun parece ha causado el mejor efecto en Madrid la exposición de hechos publicada por el comité republicano.

Para que se comprenda lo que son ciertos individuos que ahora quieren pasar por ardientes liberales, vamos á ofrecer á los lectores algunos datos que hemos logrado reunir, valiéndonos de personas imparciales.

El municipio de Quintana se compone hoy de hombres del partido liberal avanzado.

Esos hombres jamás han hecho traición á sus ideas.

Esos hombres han tenido enarbolada la bandera del progreso aun en las épocas de mayor peligro.

Esos hombres han sufrido mil persecuciones, solamente por amar, la libertad.

Esos hombres fueron procesados y condenados á presidio, porque en Enero de 1868 dieron algunos vivas á la libertad y á Prim, y proporcionaron á éste, á su paso por dicho pueblo, dos ó tres guías y un caballo que montó hasta llegar á Portugal.

Pues bien, á pesar de ser tan limpia la historia política de los que se hallan al frente del Ayuntamiento de Quintana, no faltan gentes, de esas que no tienen fé política y á las que precisamente aludimos en nuestro número anterior, que maquinan contra el Ayuntamiento de Quintana, lo califican injustamente de reaccionario y hasta acuden al ministro de la Gobernación quejándose de la autoridad superior de la provincia porque conserva en sus puestos á los individuos de aquel municipio.

Pero se engañan aquellas gentes si creen que por cubrirse hoy con la careta de unionistas ó progresistas, van á ser creídos y no ha de saberse cuál es su procedencia y cuál es su historia.

No faltarán personas que les arranquen la máscara y les presenten tales como son, como hombres que, faltos de fé, han servido siempre á los reaccionarios para que les dieran participación en el mando y hoy quieren continuar en él á toda costa.

Esto no es extraño hasta cierto punto; las gentes de que nos ocupamos fueron poder desde 1844 (en que por cierto no era tan buena como ahora su posición social) hasta 1854.—En 1857 y á poco de ser nombrado Narvaez presidente del Consejo de ministros, volvieron á ejercer su dominación y de ese modo continuaron hasta el 29 de Setiembre último, en que el grito de libertad lanzado en Cádiz, los arrojó del municipio.

¿Cómo han de resignarse á estar fuera de la administración local, los angelitos que han permanecido casi toda su vida al frente de ella, y tenían condenados al ostracismo á los honrados y consecuentes liberales que hoy componen el municipio de Quintana?

Por falta del tiempo necesario para recoger las firmas, no se ha presentado al comité provincial de elecciones una manifestación de muchos médicos de esta provincia, á cuya clase no pertene-

ce ninguno de los señores que componen aquel.

Por este motivo, los profesores que proyectaron la manifestación creyeron oportuno dirigirse al comité, haciéndose presente la situación de aquella honrosa clase é indicándole la conveniencia de que esta tuviera algun representante genuino, digámo-lo así, en la próxima Asamblea Constituyente, que, sin desatender las demás importantísimas cuestiones que allí han de ventilarse, gestione por la solución de las que atañen á los médicos.

El partido republicano de esta capital se ha reunido hoy en el teatro para ocuparse de las elecciones municipales.

La Milicia popular de esta población se ha ofrecido al gobierno para la conservación del orden.

El conocido banquero Sr. Salamanca legó el día 11 á la estación de esta capital en un tren expreso y sin detenerse mas que breves momentos continuó su viaje á Lisboa.

Han sido reconcentradas en Badajoz algunas aunque escasas fuerzas de la Guardia civil.

Los republicanos hacen en esta provincia una activa propaganda.

Algunos jóvenes partidarios de sus doctrinas recorren los pueblos y procuran darlas á conocer en las reuniones públicas que provocan.

Hemos tenido la satisfacción de leer el manifiesto dirigido á los electores de la provincia por el Sr. D. Anibal Alvarez Ossorio, que se presenta candidato por ella.

He aquí los principios más importantes que forman el dogma político del Sr. Alvarez Ossorio y que copiamos de el citado manifiesto.

«LA SOBERANÍA NACIONAL, origen de todo poder público, cuya autoridad no puede existir sin el consentimiento del pueblo.

«EL SUFRAGIO UNIVERSAL, único medio de realizar ese gran principio.

«LOS DERECHOS INDIVIDUALES, pero inviolables, sagrados.

«LIBERTAD DE IMPRENTA, la más completa, la más ilimitada.

«LIBERTAD DE REUNION Y DE ASOCIACION sin limitaciones, pues que en ella estriba la fuerza de los países libres, y es ella también la garantía salvadora de la libertad política.

«INVOLABILIDAD del domicilio y de la correspondencia.

«LIBERTAD DE PETICION sin trabas de especie alguna.

«LIBERTAD DE ENSEÑANZA, sin tutela del Estado.

«INSTITUCION DEL JURADO.

«ABOLICION DE LAS QUINTAS, de esa odiosa contribucion de sangre que roba los hijos á sus padres, y al trabajo los más útiles brazos.

«DESESTANCO de todo lo estancado.

«DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA, á fin de que el Municipio y la Provincia se administren por sí.

«ECONOMÍAS, verdaderas economías.

«UNA CONSTITUCION, en la cual se consagren los grandes principios y se afirme el libre ejercicio de los derechos que la Revolución ha conquistado.

«LA MONARQUÍA, pero no la Monarquía de derecho divino, sino la Monarquía constitucional tal como la comprenden los ilustres iniciadores de la Revolución, y los más eminentes de nues-

tros hombres políticos: «la Monarquía que nace del derecho del pueblo.»

Con fecha 6 del corriente se ha expedido por el Ministerio de Gracia y Justicia un decreto sobre unidad de fueros, que no insertamos íntegro por su larga extensión, ciéndonos á extractar sus principales disposiciones para conocimiento de nuestros lectores.

Se encomienda por él á la jurisdicción ordinaria el exclusivo conocimiento en los negocios civiles y causas criminales por delitos comunes de los eclesiásticos, de los aforados de guerra y marina de todas clases retirados del servicio, y de los de sus mugeres, hijos y criados, aunque estén en el activo, de los delitos comunes cometidos en tierra por la gente de mar, operarios de arsenales, astilleros, fundiciones, fábricas y parques de marina, artillería é ingenieros fuera de sus establecimientos, de los delitos contra la seguridad interior del Estado y orden público, á no tener carácter militar, atentado y desacato contra la autoridad, tumultos ó desórdenes públicos y sociales secretos, falsificación de sellos, marcas, moneda y documentos públicos, robo en cuadrilla, adulterio y estupro, injuria y calumnia á personas no militares, defraudación de derechos de aduana y contrabando de géneros estancados ó de ilícito comercio en tierra y de los perpetrados por los militares antes del servicio, mientras estén dados de baja, durante la deserción ó en el desempeño de destino ó cargo público; de las faltas castigadas en el libro 3.º del Código penal, excepto á las que señalen pena mayor las ordenanzas y bandos militares; de los negocios civiles y causas generales de los extranjeros domiciliados ó transeuntes; de los negocios de Hacienda, delitos de contrabando, defraudación y sus conexos, excepto el de resistencia armada, y de los asuntos mercantiles. Se deja á los tribunales eclesiásticos el conocimiento de las causas sacramentales, benéficas y delitos eclesiásticos, y causas de divorcio y nulidad del matrimonio, excepto las incógnitas sobre depósito, alimentos litis-expensas y demás temporales, que quedan sometidas á la jurisdicción ordinaria.—La militar como es consiguiente queda muy limitada.

He aquí la parte dispositiva del decreto convocando las Cortes Constituyentes; decreto que ojalá se hubiera publicado un mes antes.

Artículo 1.º Las Cortes Constituyentes de la nación se reunirán en Madrid el día 11 de Febrero de 1839.

Art 2.º Se procederá á la elección de diputados para dichas Cortes en la Península é islas adyacentes conforme á las disposiciones del decreto sobre el ejercicio del sufragio universal de 9 de Noviembre último.

Art. 3.º La votación tendrá lugar en los días 15, 16, 17 y 18 del próximo mes de Enero, á contar de los cuales se observarán los plazos fijados para las restantes operaciones de la elección en los artículos 98 al 115 del citado decreto.

La Diputación provincial ha nombrado una comisión de su seno compuesta de los señores Galan, Nicolau, Izquierdo, Pedrilla y otro cuyo nombre no recordamos, para que visite los establecimientos de Beneficencia y redacte despues una memoria acerca de las reformas y economías que pueden introducirse.

Esperemos que los señores de la comisión se ocupen con actividad de este asunto en que hay mucho, muchísimo que hacer.

Nuestro amigo el Sr. D. Manuel Maria Antunez y Toribio, á quien intereses ajenos obligan á abandonar el pueblo de Rivera del Fresno en esta provincia, para trasladarse á Bórnos, en la de Cádiz, nos ha remitido una sentida carta que no podemos publicar por falta de espacio, en la que á la vez que se despide de nosotros, dá un cariñoso adiós á todos sus amigos y á las hermosas hijas de Extremadura cuyas gracias ha cantado muchas veces, dando esto motivo, á que varios de aquellos le hayan llamado *Cantor de las bellas*.

El sentimiento que al Sr. Antunez le causa el dejar de ver objetos tan queridos y el pueblo en que vió la luz primera, esplican la aparente indiferencia que ha observado ante una revolución que no podía menos de halagarle, atendidas sus ideas políticas y el que no haya venido á consignar en nuestro periódico los votos que hace por el afianzamiento de las libertades públicas.

Hemos leído con satisfacción el manifiesto que los Sres. D. Manuel Melgares, D. Manuel García Martínez, D. José García Mora y D. Domingo Serrano Rubio, dirigen desde Villanueva de la Vera á los electores de los partidos judiciales comprendidos en la circunscripción de Plasencia.

En este manifiesto, debido á la pluma del Sr. Melgares se hacen consideraciones de importancia, se indican las condiciones que deben tener los candidatos á diputados, según el juicio de dichos señores y se declaran estos partidarios de la república federal.

La base 6.ª de la circular sobre Ayuntamientos dirigida á los gobernadores de provincia en 6 de Noviembre último; base acerca de la cual nos han escrito algunos de nuestros suscritores, y que prueba la importancia que el Gobierno reconoce en las diputaciones provinciales, dice así:

«En todos estos casos procurará V. S. el concurso y eficaz auxilio de esa diputación provincial, cuyas luces y patriotismo y el convencimiento que tiene acerca de las cosas y de las personas, pueden servir á V. S. de mucho para resolver con acierto cuestiones tan delicadas.»

Nuestra diputación provincial se ha suscrito al empréstito por 500.000 rs.

El Sr. Castejon ha renunciado el cargo de oficial 2.º de la diputación provincial

Parece que el día 11 llegaron á esta capital ciertos pajarracos cuyos propósitos no eran muy buenos, según se ha llegado á comprender.

Apercibidos de que se les seguía la pista, abandonaron la población

Mucho ojo que hay gente que maquina.

El Sr. D. Francisco Ulloa, vecino de los Santos, se presenta candidato por la circunscripción de Badajoz.

En el manifiesto que da á los electores, hace el Sr. Ulloa una extensa reseña de los servicios que ha prestado á la causa de la libertad y hasta dice los años que cuenta y la época en que «ya estaba casado.» ¿Y qué tenemos con eso? ¿Basta el haber padecido por aquella causa para tener aspiraciones tan grandes como la de formar parte de las constituyentes?

Nosotros no tenemos el gusto de conocer al Sr. Ulloa, que nos parece será un liberal de buena fé, de esos que

jamás han hecho traición á su bande y son dignos de respeto; pero en vista de la lectura del manifiesto nos permitiremos aconsejar á dicho señor que no piense mas en la diputación.

Es mucho el empeño de ciertos hombres históricos, á quienes los años y los achaques apenas les dejan moverse, en querer ir á unas cortes llamadas á constituir el país y cuya mayoría debiera componerse de jóvenes ilustrados y de recto y buen sentido!

También se presenta candidato por esta circunscripción para representar al país en las futuras cortes Constituyentes, el Sr. D. Carlos Ramirez, propietario y abogado de Zafra, que después de recorrer varios pueblos de la provincia ha llegado á esta capital.

El señor Ramirez que fué diputado provincial por el partido de Zafra en los años de 1855 y 1856, prestó entonces, según se nos asegura, importantes servicios á toda la provincia: dicho señor fué el que luchó en las elecciones generales que verificó el partido moderado, obteniendo en las mismas un resultado bastante favorable, especialmente en su partido judicial de Zafra, donde consiguió tener mas votos que todos los demás candidatos ministeriales.

Ignoramos si el señor Ramirez dará manifiesto; los amigos con que aquí cuenta nos dicen que las ideas vertidas en el comité nacional de conciliación las acepta completamente aquel candidato.

Al entrar en prensa nuestro periódico ninguna noticia importante se ha recibido acerca de los sucesos de Cádiz.—Siguen llegando tropas, pero no se sabe que haya empezado el ataque. Tal vez se esperen los buques que para incorporarse á los que ya existen en la bahía de Cádiz salieron hace dos ó tres días de Cartagena.

Los periódicos democráticos *La Discusion* y *La Igualdad* dicen que la insurrección es republicana y piden que se admitan las condiciones propuestas por los insurrectos para renunciar; el gobierno no parece dispuesto á ello aunque se halla propicio á evitar la efusión de sangre. *El Pueblo* cuya actitud nos parece muy patriótica, no afirma que la sublevación sea republicana.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGENCIA TELEGRÁFICA.

Ballesta 16 bajo, Madrid.

Madrid 8 de Diciembre de 1868.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

No me es posible escribir esta carta sin dolerme amargamente del carácter que van tomando los sucesos. Cuando mas necesario es el orden; cuando el país debe dar una muestra, ante los ojos de toda Europa, de su educación política; cuando la libertad, apenas naciente, demanda con mas imperio, el esfuerzo y la union de todos los corazones nobles y generosos, estacionable, mas aun, es criminal que haya quienes apelen á las armas y atumulto para resolver dificultades que se pueden allanar por medios legales y tranquilos.

Al pie de estas líneas encontrará V. la historia de lo acontecido aquí en esta madrugada, y las disposiciones últimamente tomadas por la autoridad municipal para evitar todo género de conflictos. Por lo que á los sucesos de Cádiz se refiere el desasosiego es grande, y los últimos telegramas recibidos por el gobierno muestran una complicación verdaderamente lamentable.

En cuanto á las causas que hayan podido urdirlos y provocarlos, los comentarios son muchos y las sospechas

graves. El correo extranjero recibido hoy dá cuenta de que iba á estallar un movimiento en nuestra patria; la Bolsa de Londres ha bajado ayer y anteayer ante la seguridad de los manejos y trastornos que se preparaban en España; personas dignas de entera fé que han venido de Cádiz dicen que allí corría con abundancia moneda extranjera, entre algunos individuos de la clase jornalera, y por último, el mismo carácter general que van tomando los desórdenes en los puntos agitados, todas estas son causas que autorizan á sospechar que bajo estos trastornos se esconden la mano alevosa de los eternos enemigos de nuestra libertad.

De cualquiera suertela situación política actual es sobre todo extremo grave. La intranquilidad cunde, el temor nace. Una imprudencia, ó una maldad en los unos ó en los otros puede hundirnos otra vez ó en los horrores de una reacción insensata, ó en el despotismo de una torpe dictadura.

Hoy la población de Madrid ha sido testigo de uno de esos espectáculos repugnantes en el fondo, por la causa que lo produce, pero triste, doloroso y lleno de horror para los que se impresionan con la desgracia, justa ó no, pero cierta, de esa clase desheredada de la sociedad condenada á vivir de las migajas de los bien hallados con la fortuna. Ese espectáculo será para V. conocido por los periódicos que en Madrid se publican: diez mil jornaleros constituidos en *gréve* para protestar contra la rebaja de 1 real en los jornales: turbas que en su intolerancia han matado á uno de los suyos por que, convencido de su hambre, queria más sus 6 reales que la falta de jornal con que en rigor podrían encontrarse: muchedumbre que pide con gesto imperioso pero desahogado, pan para sus madres, para sus hijos y para sus ancianos, que con 6 reales ciertamente no pueden comprar: pueblo, en fin, que ansia la seguridad para su vida, amenazada del hambre, y la garantía de un porvenir para ellos, de limitada inteligencia, amenazador y sombrío; y detrás de todo esto, empujando la desesperación de esta clase más perjudicada inmediatamente por la revolución, los agentes del antiguo régimen, la reacción con toda su malicia, los hombres, las instituciones católicas con las poderosas armas corruptoras del oro y la ambición....

Gacetas.

Fábula.

Ayer mañana al levantarse el sol se levantó con él un español, y al minuto, ¡oh lector! de levantarse empezó el español á fastidiarse. «¡Ay! pensó, y es de alabar su juicio, madre es la ociosidad de todo vicio, — y en pos de distracción, se ocupó en registrar la habitación. En un cuarto cercano examinaba satisfecho un ciudadano, creyendo allá en su cuarto muy seguros un reloj, un vestido y cuatro duros. Pero la Providencia, ocupada tal vez en una urgencia, no pudo ¡ay! evitar lo que entonces pasó y voy á contar. Parece, pues, que el buen madrugador en el cuarto se entró del roncador, y allí sin hacer ruido examinó las prendas y el vestido, vió el oro y observó con atención si era de ley ¡por pura precaución! — Cuando uno duerme, medito el taimado, no necesita el traje, esto es probado. Yo he de salir, un traje me conviene, y puedo aprovechar el que este tiene. Probóse una levita ¡Y qué bien le sentaba la maldita! Tanto que resolvió adquirirla en el acto y lo cumplió! A un hombre bien vestido un reloj le hace falta; esto es sabido. Y como él no era lerdo el reloj se guardó sin otro acuerdo. ¡Iba á salir, mas dijo: un caballero ¿dónde va por el mundo sin dinero? y ¡oh fortuna! se acuerda del doblon

Y se apodera de él á discrecion. Con reloj, con dinero y un buen traje, nada ya le faltaba al personaje ¡nada! ¡vaya una capa ¡oh maravilla! pues una capa vé sobre una silla. Y satisfecho ya, coje la capa, abre la puerta, embózase y escapa. *Tan alta impunidad prueba sin duda lector, que al que madruga Dios le ayuda.*

Las bienaventuranzas.—Bienaventurados los tuerlos, por que solo ven el mundo por un agujero.
Los ciegos por que no lo ven por agujero ninguno.
Los asnos por que ellos serán felices.
Los que no tienen vergüenza por que todo el mundo es suyo
Los que nada han leído, porque ellos escribirán.
Los que ni leen ni escriben, porque se ahorran quebraderos de cabeza.
Los mocos, porque tienen una mano menos para hacer mal.
Los que cojean, porque ellos se tienen con un pié
Los zanganos, porque de ellos es la colmena.
Los muchos, porque se comen á los pocos.
Los que no siembran, porque ellos son los que cogen.
Los que pesan y miden, porque son los que viven
Los que suman, porque son los que restan.
Los que murieron antes, porque no llorarán con nosotros.
Los que vengan después, porque se reirán á nuestra costa.

Diz que la monja y el fraile para ganar de comer en Paris van á poner una academia de baile.
Y los franceses están de verlos bailar ansiosos, que hacen estos religiosos prodigios en el can can.
Tiene razon.—Leemos en el *Pájaro Rojo*.
Juan pasa la pena negra solicitando á quien mande una cruz; la tendrá grande el día que tenga suegra.

ALCANCE.

La insurrección de Cádiz puede darse por terminada.

Segun telegramas recibidos en la tarde de hoy, los sublevados ofrecieron ayer entregar las armas en los puntos designados por el general Caballero de Rodas, quien ha entrado hoy en Cádiz con las tropas de su mando.

Los adelantos en el chocolate.
Más de cuatro siglos hace que Hernán Cortés y sus valientes compañeros importaron de Méjico el precioso fruto que, transformado en un sabroso y tónico alimento, denia hacer un día las delicias de Europa. Aunque sumidos en una profunda ignorancia, los Indios bien conocian las riquísimas propiedades del cacao pues lo gastaban machacado entre dos piedras, desleyendo la pasta en agua, y, bien se comprende, sin azúcar ni canela.
Probóse en muchas casas este nuevo fruto, mezclando al cacao molido, azúcar, clavo y otras especias, y tal fué la satisfacción que dió esta preparación, que la adoptó la aristocracia de la Corte, con su propio nombre mejicano *Chocolata*, y sucesivamente, generalizándose con el tiempo llegó á ser el alimento predilecto de los españoles, cuando apenas lo conocian las demás naciones de Europa; así es que bien puede decirse: En España, DESPUES DEL PAN, EL CHOCOLATE.

Seccion de anuncios.

FELIX VAZQUEZ
establecido en D. Benito, calle de Palacios, núm. 14, rebaja bolas de billar y al torno trabaja á lo salomónico, rampa y toda clase de figuras por difíciles que sean.

A GUA PURGANTE DE LOEGHES.

Con el uso de esta agua minero—medicinal, se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su acción curativa en los infartos del hígado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estreñimiento pertinaz.

Sus efectos son también maravillosos en las herpes, eccemas, y en general en todas las enfermedades de la piel.

Precios, 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 23.—Lisboa.

FABRICA
de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon: Infantes 11.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudación y entrega de recibos, es D. Gerónimo Orduña Sánchez, que habita Plaza de San Juan núm. 11.

DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 21.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

del pintor y fotógrafo Angulo. Campo de San Juan, con entrada por la Calle de San Blas, núm. 2.

NOVEDAD.

Se ha mejorado la elaboración de los retratos, y en especial, los de

4 RS. EL PRIMERO Y 3 LAS COPIAS.
Y 12 RS 6 TARGETAS.

á fin de que se hallen á la altura de los que se espendeden en los principales establecimientos de Madrid.

También se elaboran de otra clase superior poco general.

Por 12 rs. el primero, y copias, 4.

En esmalte permanente 30 rs. el primero y 8 las copias.

Amplificaciones ó retratos en lienzo, iluminados al óleo, tamaño del natural, 600 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes.

El 31 de Diciembre es el sorteo DE LA GRAN

RIFA DE LA PENINSULAR,

CONSISTENTE EN

veinte casas valoradas en 11.598.929 reales 75 céntimos.

Precio del billete entero, cuarenta duros. El vigésimo dos duros.

Se espendeden en todas las administraciones de loterías de la Peninsular.

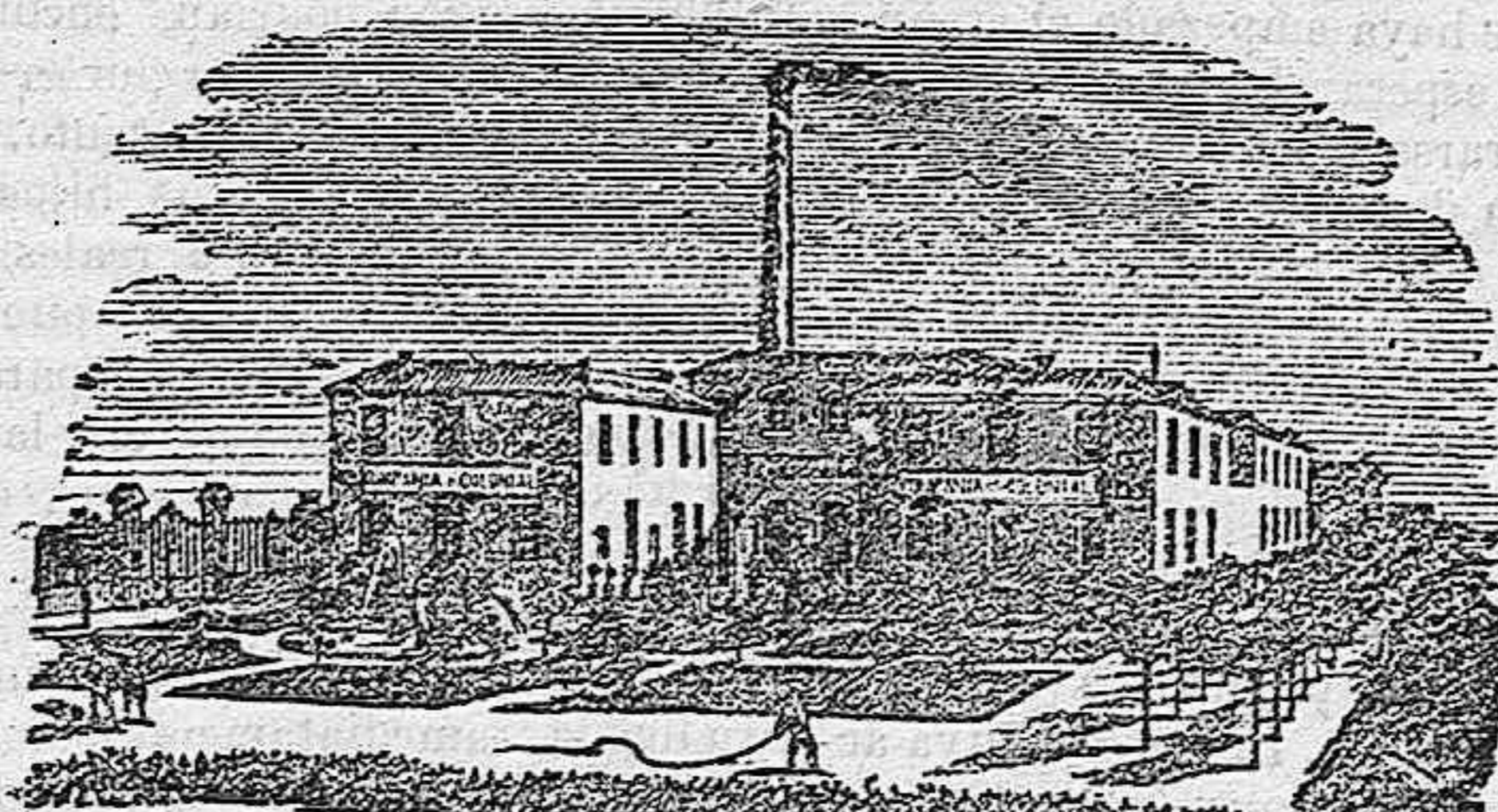
CHOCOLATES

FABRICA-MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, recientemente establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- DON JOSÉ REMON = Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- DON FRANCISCO CACHARRON. = Latín, Geografía é Historia.
- DON SILVESTRE ESCOLAR. = Latín, Retórica y Poesía.
- DON VALERIANO ORDOÑEZ = Historia natural, Física y Química
- DON TOMÁS ROMERO DE CASTILLA. = Psicología, Lógica, Filosofía moral.

PADECIMIENTOS SECRETOS.

Cápsulas de copaiva legítimas de Mothes, en Paris rue Ste. Anne, 29. Precio de 18 rs caja grande.
Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia del Dr. Ch. Albert, en Paris, rue Montorgueil, 19.—Precio 24 reales botella y 24 rs. caja.
Rob legitimo de Lafecteur, autorizado, Paris, rue Richer, 12.—Precio 38 rs. botella mayor y 20 rs botella pequeña.
El depósito único en esta capital, en el laboratorio químico de Gonzalez, plaza de la Soledad, núm. 4.

ESCENAS DE LA VIDA PRIVADA.

LA MUJER DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de Bilzac; traducida por D. Enrique Hernandez, Madrid, 1867. Un tomo en 12.º 12 rs en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, número 8, y en las principales librerías del reino.

ROB ROYVEAN LAFFECTEUR.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, úlceras, sarna degenerada, escrófulas etc: es también un poderoso de purativo.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa, una academia de gimnasia dirigida por el método del célebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas academias donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada día, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.]

FABRICA

de planchas y tubos continuos de plomo: Ruencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

PRESERVACION Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

Los Jarabes de hipofosfito de cal y de sosa Sw. en, preparados por el doctor Churchill se espendeden en Paris, rue Castiglione núm 12 y en Badajoz, único depósito, en el laboratorio-químico de D. Ramon Gonzalez, plazuela de la Soledad núm. 4, al precio de 22 reales botella.

En el mismo se halla también el Jarabe de Rabano yodoado de Grimault, que sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao, y se espendede al precio de 20 reales cada frasco.

HOTEL PELICANO.

LISBOA.

En la calle dos Fanqueiros n.º 278. piso principal, y calle da Madalena (vulgos, calzada das Caldas), n.º 249, piso principal cerca de la estación central de los ferro-carriles del este y del norte.